



DECRETO N° 3.593.- /

LAJA, 28 de Noviembre de 2011.-

**VISTOS:**

- 1.- Informe técnico N° 76 de fecha 28/11/2011 que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente en su oferta a la licitación N° 3736-71-L111, correspondiente a servicio de mantención y reparación máquinas de ejercicios de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP, según solicitud de pedido N° 1.058 de fecha 25.10.2011 y la providencia señalada por el señor Alcalde en el mismo informe.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 114 de fecha 28.11.2011 del Depto. de educación municipal.
- 3.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de contratar servicio de mantención y reparación para máquinas de ejercicios de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.

**RESUELVO:**

- 1.- **ADJUDÍQUESE** la licitación N° 3736-71-L111 a la oferta presentada por el proveedor Sr. Luis Hernán Núñez Torres, RUT: 11.794.260-0, por el monto de \$ 401.506.- (cuatrocientos un mil quinientos seis pesos) IVA incluido, por el servicio de mantención y reparación de máquinas de ejercicios de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irroque la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 06 "Mantenimiento y reparaciones" Asignación 006 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA  
ALCALDE  
VLADIMIR FICA TOLEDO  
ALCALDE

VHFT/KSM/MM/PLM/gdr \*28/11/2011

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233